



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2135-D-13
OD 2142

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Ciclo de Charlas para Productores Ganaderos, que se inició el día 18 de abril de 2013 en Los Charrúas, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.